



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Juan Miguel Hernández León, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate ante la Comisión de Cultura y Turismo

Madrid, 11 de febrero de 2021

VºB

LA PORTAVOZ ADJUNTA

Fdo. Pilar Sánchez Acera*

EL DIPUTADO



Fdo. Juan Miguel Hernández León



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actividad cerámica de Valdemorillo es una actividad industrial que puede considerarse que se implanta, de manera plena, en el siglo XIX. En torno a 1818 se empiezan a explotar las minas de caolín de la población y en 1837 se tiene la primera noticia de la creación de una fábrica de loza fina en la localidad. Más tarde, en 1844, Luis Mallol, junto a José Hurtado y Ramón Llopis establecen una "fábrica de porcelana en Baldemorillo", que sobrevivió sólo tres años al no poder competir con el establecimiento, en 1845, de la Sociedad del Aulencia, primero denominada como Falcó y Callejo, iniciativa del alcoreño Juan Falcó y Badenes.

La fábrica fue poco a poco consolidándose, llegando a ocupar en 1883 a casi 200 trabajadores y presentando sus piezas a diversa exposiciones nacionales, donde reciben la Medalla de Bronce en 1850, y la Medalla de Oro en 1883, lo que redonda en el prestigio de su producción. A pesar de estos resultados, y aun con las nuevas estrategias empresariales que adoptó Juan Falcó Sancho al llegar a la dirección en 1883, tras el fallecimiento de su padre, la fábrica es cerrada en 1914, siendo comprada un año después Juan Giralt Laporta. Se abre un nuevo período en el que se abandona la fabricación de porcelana fina para pasar a la de porcelana dura, destinada a laboratorios y aisladores eléctricos, además de iniciarse la producción de vidrio templado, para lo que se levantan dos hornos más que hoy en día se conservan en pie.

Como consecuencia de los daños sufridos durante la Guerra Civil española, la fábrica quedó bastante deteriorada, al encontrarse en el frente de batalla de Brunete, con lo que la familia Giralt no se planteó su reconstrucción, trasladando la fabricación del vidrio al barrio madrileño de Villaverde, con lo que se solventaban los problemas de comunicación por tren, que eran los que, desde el principio, acuciaban a la fábrica de Valdemorillo. Hay que añadir que, como consecuencia de la situación que presentaba la fábrica a principios del siglo XX, varias personas fundaron sus propios talleres, los que han venido a denominarse como "fabriquines", destacando, entre otros, los de Otto Funke y José Orodea, que siguieron realizando producción cerámica hasta hace poco tiempo.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

De la producción de la fábrica de Valdemorillo quedan ejemplos en diferentes colecciones de Museos estatales, como en el Museo Nacional de Artes Decorativas, Museo Nacional del Romanticismo, o en las Colecciones Reales, dependiente de Patrimonio Nacional, así como en el Museo de Historia de Madrid, perteneciente, en este caso, a la administración local. Valdemorillo consiguió crear un edificio cultural en torno a las denominadas "chimeneas", reconocidas como elementos representativos del pasado industrial de la localidad, y que fueron seleccionadas por el Ministerio de Cultura para representar a la Comunidad de Madrid en las Jornadas de Patrimonio de 2008.

El patrimonio industrial, uno de los más dañados y perdidos en los últimos años, tiene su definición precisa en la Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial, de julio de 2003. En ella se consideran a "los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico", y se consideran como tales a los "edificios, maquinarias, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se trasmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como a los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria". Y, en cuanto a sus valores, destaca el "valor universal de la evidencia sobre una serie de actividades más que en la singularidad de sitios peculiares". Con lo que su conservación "depende de la preservación de la integridad funcional, y las intervenciones en un sitio industrial deben, por tanto, estar enfocadas a mantener su integridad funcional tanto como sea posible".

En consecuencia de todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta para su debate y votación ante el Pleno de la Asamblea de Madrid la siguiente



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de Madrid a incoar el expediente para declarar como Bien de Interés Cultural al conjunto de los elementos que conforman el pasado industrial de Valdemorillo, compuesto por:

- 1.- Tres hornos-chimeneas (Vulcano, Moisés y Progreso), dentro de la Casa de Cultura, pudridero de caolín (actual Cueva-Museo) y la conocida como torre de la bomba. Todos ellos restos de la antigua fábrica de cerámica y vidrio de la localidad, con las referencias 34 y 35 del Catálogo de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de Valdemorillo.
- 2.- Horno y chimenea Tejar González, con referencia 44 del Catálogo de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de Valdemorillo.
- 3.- Horno para refractario de D. José Orodea, en las proximidades de la Casa del Vétago y restos anexos, sin referencia en el Catálogo de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de Valdemorillo.
- 4.- Cualquier otro bien inmueble relacionado con la actividad cerámica, y por tanto con el conjunto del Patrimonio Industrial, que resulte del estudio detallado de los anteriores.